

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
ARCHIVOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las diez horas con quince minutos del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, en el inmueble que ocupa la sede oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, sito en Calle 8 número 3113, Colonia Loma Xicoténcatl, de esta ciudad, se encuentran reunidos: la Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada Presidenta y Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, Licenciado Gustavo Tlatzimatzi Flores, Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciada Adela García Sánchez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, y los vocales del Grupo Interdisciplinario, la Contadora Publica Doraliz Cuapio Muñoz, Contralora Interna, Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez, Secretario de Estudio y Cuenta, Contador Público Horacio López Hernández, Director Administrativo, Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional, Licenciada Sara León Zarate, Jefa de la Unidad de Transparencia, Maestro Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica, Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, Titular de la Unidad de Genero, Licenciado Juan Manuel García Peña, Oficial de Partes, Licenciada Lorena Temoltzi del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de Recursos Humanos e Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos; todos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, conforme a la convocatoria emitida para esta Sesión, con fundamento en los artículos 14 y 15, fracciones XXXII, y XLI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a los diversos 50, 51 y 52, de la Ley General de Archivos; 49, 50, 51 y 52, de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala y artículo 44, párrafo cuarto, inciso m), del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Tlaxcala. -----

Acto continuo, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, en uso de la voz manifiesta: Damos inicio a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que solicitó a la Secretaria Técnica verifique el quórum legal. -----

En seguida, la Secretaria Técnica lleva a cabo el pase de lista a todos y cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, haciendo constar

la presencia de la totalidad de los integrantes, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

La Presidenta del Grupo Interdisciplinario, en uso de la voz manifiesta: toda vez, que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, los acuerdos que se tomen en esta Sesión serán válidos y obligatorios. -----

En uso de la voz la Presidenta del Grupo Interdisciplinario solicita a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día programado para esta sesión ordinaria, de tal manera se pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, el siguiente:

----- **-ORDEN DEL DÍA -** -----

1. **Lectura y aprobación del orden del día.**
2. **Transferencia primaria al archivo de concentración de los expedientes de oficialía de partes del ejercicio fiscal 2020.**
3. **Readecuación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) en razón de la incorporación de la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, como Titular de la Unidad de Genero, y el Licenciado Juan Manuel García Peña, como Oficial de Partes del Tribunal Electoral de Tlaxcala, respectivamente.**
4. **Asuntos generales.**

No habiendo alguna manifestación al respecto, la Presidenta del Grupo solicita a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente, en relación a los puntos del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos. Por lo que se procede a desahogar el segundo punto del orden del día:

2. Transferencia Primaria al Archivo de Concentración de los Expedientes de Oficialía de Partes del ejercicio fiscal 2020.

Al respecto en uso de la voz, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario manifiesta: A nivel institucional es vital realizar transferencias documentales ya que con estas acciones se permite garantizar a los ciudadanos el acceso a la información, evitar la producción y acumulación de documentos de manera irracional en las áreas productoras administrativas y jurisdiccionales de este Tribunal, asegurar y facilitar el control efectivo y ordenado de la documentación de manera física y funcional, concentrar la información útil para su resguardo precaucional o en su caso definitivo, en las mejores condiciones de conservación; razón por la cual resulta necesario llevar acabo la transferencia; en ese sentido, solicitó a la Secretaria Técnica, informe al respecto. -----

Enseguida en uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: conforme a lo previsto por los artículos 11, fracción I, VII y X, 30, fracción VI y 31, fracción II, de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala y 44, párrafo cuarto, inciso m), del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Tlaxcala, hago de su conocimiento que el siete de julio 2023, la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, Titular de la Unidad de Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional solicitó con número de oficio **TET/SA/OP/13C.6/002/2023**, la transferencia primaria al archivo de concentración de los expedientes correspondientes al ejercicio fiscal 2020, los cuales han cumplido con el plazo de conservación en el Archivo de Trámite (AT) previsto en el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). Derivado de esto se realizó la expurgación oportuna de los expedientes descritos en el Inventario de transferencia primaria; de lo anterior se tienen los datos en la tabla siguiente:

TRANSFERENCIA PRIMARIA				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NUMERO DE CAJAS	EJERCICIO FISCAL
Oficialía de Partes	TET/SA/OP/13C.6/002/2023	68	7	2020
Total: 68 expedientes, 26, 849 fojas, contenidos en 7 cajas con un peso aproximado de 141.70 kg y 3.15 metros lineales.				

Por tanto, se pone a consideración del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA), autorice y en su caso apruebe la transferencia primaria al archivo de concentración. -----

Acto seguido, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario en uso de la voz refiere: Segura de que con estas prácticas contribuimos con la optimización de gestión documental de este Tribunal, le solicitó a la Secretaría Técnica tome la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, toma la votación de las y los integrantes del Grupo de la propuesta puesta a su consideración, misma que es aprobada por votación unánime. -----

Acto posterior la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, manifiesta: conforme a la votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se llega al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO TET-GIA-SO-004-001/2023. Se autoriza y aprueba la transferencia primaria al archivo de concentración de los expedientes de Oficialía de Partes del ejercicio fiscal 2020.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.

3. Readecuación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) en razón de la incorporación de la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, como Titular de la Unidad de Género, y el Licenciado Juan Manuel García Peña, como Oficial de Partes del Tribunal Electoral de Tlaxcala, respectivamente.

En uso de la palabra la Presidenta del Grupo Interdisciplinario manifiesta: atendiendo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Archivos, resulta necesario la readecuación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, derivado de que el 24 de noviembre del año en curso, se designó a la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, como Titular de la Unidad de Género, esto de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 83 y 84 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Tlaxcala, asimismo se nombra al licenciado Juan Manuel García Peña, como Oficial de Partes, quienes a partir de hoy se incorporan como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos para fungir como vocales del mismo, con la finalidad de llevar a cabo el correcto funcionamiento de dicho grupo y dar cumplimiento a lo establecido en la materia.

Enseguida la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente, respecto a este punto. Efectuada la votación, la Secretaria Técnica hace constar que ha sido aprobada por unanimidad de votos, por lo que se acuerda:

ACUERDO. TET-GIA-SO-004-002/2023. Se aprueba la Readecuación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) en razón de la incorporación de la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, como Titular de la Unidad de Género, y el Licenciado Juan Manuel García Peña, como Oficial de Partes del Tribunal Electoral de Tlaxcala, respectivamente.

6. Asuntos Generales.

Agotando el punto anterior, se procede al desahogo del último punto del orden del día, referente a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la voz la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, pregunta a los integrantes del Grupo si tienen algún asunto general que tratar en esta sesión, quienes manifiestan que no, por lo que al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos del

día en que se actúa, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta, firmando las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo Jurisdiccional del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

El Maestro Gustavo Tlatzimatzi Flores, Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, certifica para constancia. -----



Mtra. Claudia Salvador Ángel
Presidenta del Grupo Interdisciplinario
de Archivos



Mtro. Gustavo Tlatzimatzi Flores
Secretario de Acuerdos del Grupo Interdisciplinario
de Archivos



Lic. Adela García Sánchez
Responsable del Archivo Jurisdiccional y del Área
Coordinadora de Archivos

Vocales Grupo Interdisciplinario de Archivos



Mtro. Juan Antonio Carrasco Martínez
Secretario de Estudio y Cuenta



C. P. Horacio López Hernández
Director Administrativo



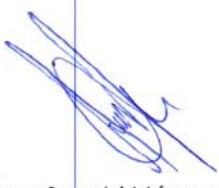
Dr. José Luis Martínez Mejía
Director de Capacitación y Enlace
Institucional



C.P. Doraliz Cuapio Muñoz
Contralora Interna



Lic. Adolfo Carrasco Martínez
Titular de la Unidad Jurídica



Lic. Diana Sarahi Vázquez Cárdenas
Titular de la Unidad de Género



Lic. Juan Manuel García Peña
Titular de Oficialía de Partes



Lic. Lorena Temolzin del Valle
Titular de Comunicación Social



Lic. Eloísa Montiel Mendoza
Titular de Recursos Humanos



Lic. Sara León Zarate
Titular de Transparencia



Ing. José Mercedes López Zarate
Jefe de Sistemas Informáticos

Hoja de firmas que corresponde al acta de la sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.